



Municipalidad De Jano

DEPARTAMENTO DE OLANCHO, RTN:15129015710907

barrio el centro, calle principal frente al parque central contiguo a la posta policial

CORREO ELECTRONICO: municipalidadjano2022.2026@gmail.com

CERTIFICACION DE PUNTO DE ACTA



La suscrita secretaria de la Alcaldía Municipal de Jano, departamento de Olancho **CERTIFICA QUE:** En el libro de actas y acuerdos municipales correspondientes al año 2021 se encuentra el **acta N. 19, punto conducente N. 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10**

sesión ordinaria de Corporación Municipal Celebrada en el Municipio de Jano, Olancho, 17 de octubre del año 2022, reunidos los miembros de la Corporación Municipal, precedida la sesión por el señor alcalde Municipal **MARBIN GENSER RUIZ HERRERA** nombrado según acta única del 20 de diciembre del año 2021 otorgada por el Tribunal Supremo Electoral y la asistencia del demás cuerpo Municipal alcalde, comisionado municipal, y sus 6 regidores municipales y la secretaria Municipal que da fe.

Vice-Alcaldesa: Betania Aracely Calix

Reg. N.1: Hugo Lizandro Ochoa

Reg. N.4: Henry Salvador Nájera

Reg. N.2: Eli Clariza Hernández

Reg. N.5: Rony Omarlín Díaz

Reg. N.3: Besy Yamileth

Reg. N.6: Antonia Del Carmen Torres

La sesión procedió de la siguiente manera:

Oración a dios

1. Comprobación del quorum
2. Apertura de la sesión
3. Lectura y aprobación del acta anterior
4. Lectura de correspondencia.
5. La corporación municipal conoció y discutió, la socialización y aprobaron la construcción de caja puente ubicada en el rio de Jano, calle que conduce hacia la aldea la Victoria, mediante el convenio marco de cooperación interinstitucional entre la secretaria de estado en los despachos de infraestructura y transporte, la secretaria de Estado en los despachos de Gobernación Justicia y Descentralización, la Red Solidaria y la asociación de los Municipios de Honduras.
6. La corporación municipal socializo y aprobaron la construcción de caja puente ubicada en la aldea de Labranzas Jano, mediante el convenio marco jurídico de cooperación interinstitucional entre la secretaria de estado en los despachos secretaria de infraestructura y transporte, la secretaria de Estado en los despachos de Gobernación Justicia y Descentralización, la Red Solidaria y la asociación de los Municipios de Honduras.
7. La corporación municipal en pleno acuerdan autorizar al alcalde municipal, pagar las deudas pendientes de la corporación anterior siempre y cuando haya disponibilidad financiera.
8. La corporación municipal conoció y discutió y aprobación la construcción de caja puente pierdas blancas Jano, mediante el convenio marco jurídico de cooperación interinstitucional entre la secretaria de estado en los despachos secretaria de infraestructura y transporte, la secretaria de Estado en los despachos de Gobernación



Municipalidad De Jano

DEPARTAMENTO DE OLANCHO, RTN:15129015710907

barrio el centro, calle principal frente al parque central contiguo a la posta policial

CORREO ELECTRONICO: municipalidadjano2022.2026@gmail.com



Justicia y Descentralización, la Red Solidaria y la asociación de los Municipios de Honduras.

9. La corporación municipal socializo y aprobaron la construcción de caja puente ubicada en la Cenicera Jano, mediante el convenio marco jurídico de cooperación interinstitucional entre la secretaria de estado en los despachos secretaria de infraestructura y transporte, la secretaria de Estado en los despachos de Gobernación Justicia y Descentralización, la Red Solidaria y la asociación de los Municipios de Honduras.
10. La corporación municipal socializo y aprobaron la construcción de caja puente ubicada en el Venado Jano, mediante el convenio marco jurídico de cooperación interinstitucional entre la secretaria de estado en los despachos secretaria de infraestructura y transporte, la secretaria de Estado en los despachos de Gobernación Justicia y Descentralización, la Red Solidaria y la asociación de los Municipios de Honduras.
11. La corporación municipal socializo y aprobaron la construcción de caja puente ubicada en el casco urbano Jano, mediante el convenio marco jurídico de cooperación interinstitucional entre la secretaria de estado en los despachos secretaria de infraestructura y transporte, la secretaria de Estado en los despachos de Gobernación Justicia y Descentralización, la Red Solidaria y la asociación de los Municipios de Honduras.

is conforme a su original.

extendida en el municipio de Jano, Olancho a los 20 Días del mes febrero del 2023



Secretaria Municipal